E Costa ono

Direction Mediaction y Teléfono, número 1-5-2 Administración y Teléfono, número 1-5-2 Callo do Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65 DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES En la Capital 2 pesetas mensuales Extranjoro: Procios convencionates

La sesión del Ayuntamiento

Ruiz Dorronsoro y con asistencia de los señores Santamaría, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Lavín, Plaza, García G. Lozano Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Diez de las Fuentes, Monedero, Gonzalo Soto, Carcedo, Rodríguez, Fournier, Echevarrieta, More-no, Diez Pérez, Calleia, Moliner y Sáiz de la Fuente. se abre la sesión a las

Acta de la celebrada el 24 de junio próximo pasado.

Aprobada. Distribución de fondos para el presente mes. Importa 283,271 pesetas y es apro-

DICTAMENES

ALCALDIA.—En la instancia de don Francisco Dorronsoro, solicitando se le devuelvan las 500 pesetas que entregó para levantar el monumento a España lugar donde estuvo emplazado

el Alcázar Burgalés.
Al empezar la lectura de esta Instan-cia se retira del salón el señor alcalde y pasa a ocupar la presidencia el primer teniente de alcalde.

La cantidad a que hace referencia la instancia fué entregada por el señor Do-rronsoro al señor Ceclia Barbadillo, ha-ce ya años, cuando aquel presentó el pro yecto de la «Ciudad Jardín», cantidad que procede de burgaleses residentes en

Es aprobada; y vuelve a su puesto el beñor alcalde. Presentando a la deliberación del Ayuntamiento el contrato del suministro de agua a la barriada construída por el Patronato de Casas Militares en el«Dos

ABASTOS.—En las Instancias de doña Juana de la Fuente solicitando autoriza-ción para abrir un establecimiento des-anado a la venta de carnes frescas en la planta baja de la casa números 19 y

21 de la calle de Santa Clara. Concedido. -De don Francisco Carrasco Sánchez, para abrir otro destinado a bar y venta de comestibles en la planta baja de la casa número 20 de la calle del General' Sanz Pastor.

-De don Emilio Gutiérrez, para establecer una vaquería en la planta baja de la casa número 27 de la calle del Emperador.

Desestimada, por no reunir las condiciones higiénicas que se requieren. ARBITRIOS.—En la instancia de I almacenistas del Depósito Administrati-vo, en súplica de que se deje sin efecto le aumento de renta en los socales que tiene arrendados.

Se retiran del salón los señores Calleja, Carcedo y Sáiz de la Fuente. El señor Pavón dice que no se opome a lo que se solicita, pero que no hay vez que es un acuerdo del Avuntamiento anterior, y ruega al presidente de la Comisión de Arbitrios que para el pre-supuesto próximo se estudien y se establezcan unas tarifas justas y equitati-

El señor Lavín contesta que él está dispuesto a examinarlas y que para el próximo presupuesto no solamente las estudiará la Comisión sino también el

Ayuntamiento Se aprueba el dictamen de la Combsión que es contrario a lo que se solicita. Vuelven al salón los señores que le abandonaron al empezar a darse cuenta de este asunto.

CEMENTERIOS.—En las instancias de Victoriano Rubio Carcedo, doña Asunción Codina y doña Modesta González Enrique, solicitando la propiedad de una sepultura y un nicho, respectivamente en el de San José.

Concedidas GOBIERNO.-Sobre creación de una

plaza de oficiai mayor letrado. El señor Santamaría manifiesta que este asunto fué objeto de discusión por el anterior Ayuntamiento que acordó que dase sobre la mesa, y él ruega vuelva a la Comisión de Gobierno para que sea estudiado de nuevo y así se acuerda. HACIENDA.-En la instancia de don Domingo López Velasco, vigilante de Arbitrios en súplica de que se le con-

ma-

ex=

en

y a

in-

nes,

Vi=

ria.

ran

eso,

ión.

len-

ires

mi-

sar

ndo

cto,

ier=

ceda la iubilación con el haber pasivo que le corresponde, El señor alcalde propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados por dicho empleado que ha desempeñado su cargo

El señor Echevarrieta añade que sien-do él presidente de la Comisión de Ar-bitrios desempeño el aludido funcionario

muy importantes servicios. Sea prueba lo propuesto por la Presidencia y se le concede la jubilación con 1.533 pesetas anuales.

—Crédito extraordinario de 4.000 pesetas para renovar el fichero del padrón

de habitantes. -Cuentas de presupuestos y caudales

del año 1930.

Aprobadas. Provecto de presupuesto para el año

El señor Monedero no tiene inconveniente en que se apruebe, siempre que en su día se someta a la deliberación de los concejales, contestándole el presidente que esto se hace para cumplir trámites legales. Es aprobado

OBRAS.—En las instancias de don Pedro Carcedo, solicitando permiso para construir un panteón en el Cementerio de San José. Concedido.

-De don Pío Díez de las Fuentes, en nombre de su hermano don Angel, para construir un depósito de agua y colocar una puerta de verjilia de acceso a su finca sita en el camino de la

Se retira del salón el señor Díez de las Fuentes y regresa después de conce-

-De don Enrique Puente, para reformar la puerta de su casa número 8 de la calle de San Pedro y San Felices e

Bajo la presidencia del alcalde señor Incrustar un ramal de alcantarilla a la

Concedidos. —De don Domingo Cabrerizo, para reformar y revocar la fachada de su casa número 3, de la calle de Fernán-

Concedido. —De don Maximino Rodrigo, para construir un cobertizo destinado a garage en el interior de su finca sita en el paseo de los Pisones, contigua a la casa

Concedido. De don Eugenio Renundo, en nombre de don Galo Uzsón, para ensanchar una ventana y revocar la fachada de la casa número 52 de la calle Mayor del barrio de Villayuda.

Concedido. - De don Santiago Palacios, para colocar una tubería de desagüe e incrustar-la en la general para servicio del establecimiento que tiene en su casa número 21, de la calle de San Lorenzo.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS .-En la instancia de don Teodoro Ramírez, solicitando se le autorice para utfizar et cilindro propiedad de la Corpo ración para apisonar una era de su pertenencia.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBA -NA.—En la instancia de doñia María Se bastián, para colocar ocho tubos sobre el Jecho del arroyo existente en la finca que lleva en arrendamiento en «Las Veguilias». Concedido

COMISION ESPECIAL DE CASAS BARATAS.—Sobre que se la ceda terreno en los Vadillos para edificar sus viviendas a la Cooperativa «La Fior-

El señor Mata (don Florentino) expone que habiendo asuntos que compietien a esta Comisión procede se acuerde la constitución de la Comisión de Casas Baratas y pase este asunto a ella.

El señor Ruera hace estudio del expediente y agrega que el señor secretario entendiendo que este asunto no podía quedar más tiempo sobre la mesa le ha puesto hoy en convocato-

Interviene el señor Santamaría plara manifestar que quedó sobre la mesa a petición del señor García Obeso, que fué sorprendida su buena le y que después de estudiado por este señor confesó su equivocación y dijo que

prestaría su apoyo para aprobarle. El señor Mata entiende que no podía aprobarse sin estar constituída la Comisión y que en el Informe se ig-nora la Ley de Casas Blaratas. El señor Monedero pregunta si es-

tá constituída la Comisión de Casas Baratas, contestándole negativamiente los señones alcalde y Ruera. y este dice que el asunto que se debate está pendiente de tramitación legal, cuat es la aprobación del Ayuntamiento. Continúa diciendo es señor Ruera que después de tres mieses sobre la mesa ya es hora que se resuelva en cualquier sentido, y que el Ayuntamiento va a percibir por primera vez dinero por yenta de terrenos.

UN INCIDENTE.

El señor Mata hace constar que Uhay intransigencia por parte del presidente de la Comisión.

El señor Ruera protesta de esa pa-labra y el señor Mata insiste y dice al presidente que no se le interrumpa cuando está en el uso de la pala-

El señor Ruena se dirige enérgicamente af afcialde y le dice que no permitia se pronuncien esas palabras.

(Voces del público, muy bien!) El presidente agita la campaníla y pordena al público guarde silencio, y diriglendose la señor Mata le dice que no existe intransigencia por parte de madie y que no hay que buscar en este asunto lo que no hay.

Termina el incluente y se somete er lasunto a votación, reflerente a si ha de quedar sobre la mesa o se ha de discutir quedando aprobado esto ur-timo por catorce votos contra duez. A petición del señor Mata se da lectura a la última de las condiciones

que figuran en el expediente. señor Mata estima que el terreno no debie venderse sino es en subiasta, y véase cómo no puede ser aprobado er dictamen

El señor Ruera vuelve a intervenir como igualmento er señor Mata. El señor Santamaría dice que le ex iraña lo que ocurre, y lo califica de labor obstrucionista, y agrega que en otros casos como este no se han encontrado más que facilidades por par-te de todos los concejales incluso de

señor Mata. Se da lectura des informe del arquitecto autor dei proyecto del en-sanche de la Chidad y el señor Gonzalo Soto, indica que según el informe no hay inconveniente en que se suprima el artícuto a que se ha diado lectura o sea que si después de abonado el importe der terreno no se cons truye nevierta éste a Ayuntamiento.

El señor Ruera no tiene inconveniente en acceder a ello. Es aprobado el dictamen con la modificación propuesta por el señor

Gonzalo Soto. -Moción del señor presidente de la Comisión de Obras, solicitando se habilite un crédito para remediar la crisis obrera.

El señor Santamaría es de opinión de que antes de que este asunto pase a la Comisión de Hacienda, debe resolverse hoy para no dar lugar a que llegue el sábado y tengan que ser despedidos los obreros municipales. El Ayuntamiento—dice el señor Santa-

maría—se ha gastado 277.000 pesetas desde julio del año pasado que representan para esta Corporación municipal un gran sacrificio. El haría ahora un llamamiento a los Bancos y Cajas de Ahorros locales y a los particulares para que construyan obras; todo menos que el obrero se quede sin trabajo, y que la prensa desde sus columnas llame la atención sobre este asunto. Agrega que er obrero no guiere limosnas, sino trabajo hon-rado, y termina diciendo que debe ha-cerse un llamamfento a la Diputación para que ayude a resolver este problema v todos unidos por el amor a Burgos darle

El señor Mata, manifiesta que sin per-juicio de que este asunto se resuelva, el cree que hay una solución, por lo menos para un par de meses con la transferencia de clertas partidas que figuran en el presupuesto y que no fian de tener aplicación este año, que importan 63.500 pesetas, que no se debe gastar en la forma que se viene haciendo y que es hora de que los presidentes tradaciones. hora de que los presidentes traigan pre-supuestos estudiados y meditados para urbanizar la capital, sin olvidar al tercer distrito, que aunque feo merece ser atendido, y brinda la idea al presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor G. Lozano dice que la Dipu-tación ha puesto en curso las convocatorias para la reunión de fuerzas vivas, y que si no lo ha hecho antes ha sido por estar en periodo electoral, no fuera a creerse que era un ardiz político, ya que él era candidato.

El señor Ruera responde al señor Mata y expone que no 50.000 pesetas sino otras tantas se podrán señalar de lesa forma, y pregunta si el Ayuntamiento tiene facultades para ello.

esa forma, y pregunto to tiene facultades para ello.

Una de las partidas indicadas por el señor Mata y que asciende a 50.000 pesetas es la concerniente a la Confederación Hidrográfica del Duero, que el Ayuntamiento se obligó a pagar 250.000 pesetas en cinco anualidades a cambio pesetas en cinco anualidades a cambio de suministrar a la ciudad 250 litros de agua por segundo, del río Arlanzón, de agua por segundo de agua por segundo, del río Arlanzón, de agua por segundo de agua por segundo, del río Arlanzón, de agua por segundo de agua

da se reunan urgentemente las Comisiones de Ooras y Hacienda. La primera para proyectar obras y ésta para arbitrar

-En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones. FUERA DE CONVOCATORIA

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se da lectura a un oficio del Ayuntamiento de Palma, en el que recaoa el apoyo de esta Corporación para pedir al Gobierno la anulación del Decreto por el que se crean los consejos universitarios que anula la intervención mu-

Pasa a la Comisión correspondiente. Otro del Ayuntamiento de Lérida ro-gando que este Municipio solicite la admisión de los ferroviarios despedidos También pasa a la Comisión que corres-

Se da lectura a luna înstancia de propletarios de fincas urbanas, pidiendo dure la necesidad sentida, apoye la pelición de la Cámana de la FRANCISCO CA Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el sentido de que se derogue la dis-posición que ordena la coleguación obli galoria.

El Padre Prior de la Cartuja ha enviado libros para la Biblioteca Pública Se da cuenta de los donativos que

han hecho algunos expositores premiados en la Exposición de ganado y de 25 pesetas que ha entregado a la Alcal-día el médico señor Fournier, con destino a los guardías civiles que perdieron su ajuar en el incendio de su cuartel. Para todos contas en acta el agrade-

cimiento de la Corporación.

El señor adcalde pone en conocimiento de la Corporación que el administrador de Huelgas y Hospital del Rey ha admitido en la escuela a más de treinta mãos que lo han solicitado y af mismo tiempo re ha comunicado que se está viendo la forma de que la scuela se instale en otros locales me-

ljores y más amplios. Se acuerda dar las gracías a dicho señor administrador por el Interés de-mostrado en este asunto.

A manificataciones dei señor Echevarrieta contesta er señor Ruiz Dorronsoro que se nombrará una comisión que vigile fos autobuses

Sie lee una carta dei Jefe de Vias y Obras de la Compañía del Norte, en esta ciudad, relacionada con un ruego formulado por er señor Monedero, diciendo que los pasos a niver a que lafude quedaran arregiados en breve

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Izquierdo maniflesta que ahora que se va a tratar en Madrid de los aeropuertos es la ocasión de trabajar para que se instale uno en

El señor Ruiz Dorronsoro le dice que la alcaldía ya se ha tomado interés en este asunto.

señor Carcedo Interesa se active el estudio de la construcción de un Mercado Cubrerlo, proyecto que ha fuecho suyo la caja Municipal de Aho-eros y que construirá a sus expensas, con cuyas obras se conjurará en parte la crisis obrera

También interesa que el tránsito de carruajes por la calle de San Cosme se haga solamente en una dirección La alcaldía lo toma en consideración

Se faculta a ésta para desahuciar a dos vecinos de la casa núm. 2 de la calle de Almirante Bomfaz y para de-tribar la casa num. 68 de la calle de Fernán-González, que se hala en nul-nas, por cuenta del propietario. El señor Santamaría dica que es El señor Santamaría dica que en dueño de los «Baños de los Jardines»

debe repartir billetes de baño en fábricas y talienes para que ios obreros puedan bañarse, toda vez que cobra una subvención del Ayuntamiento. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la šesión la las 20,45.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

El culto y distinguido abogado del Estado don Valeriano Florez-Estrada Iriciando este tema de actualidad, y un anónimo Burgalés, orientándolo con fines y medios prácticos, han realizado una obra social digna de los mayores eloglos y del aplauso, de cuantos guiándonos solamente por sentimientos humanitarios y de afecto al prójimo sen-timos la necesidad de remediar situaciones críticas de nuestros semejantes y

hermanos. Estov conforme en todo con este último. No es la limosna ni la caridad el medio de remediar la situación creada La caridad enaltece y eleva al que la práctica, pero en cambio convierte en vagos a muchos que se acostumbran a sus beneficios y en este caso espe-cial no tiene fin posterior útil ni prác-

Por otra parte, cuando el Estado, la provincia y el Municipio, agotaron sus recursos, es la riqueza quien tiene el deber de facilitar trabajo reconociendo el derecho a la vida del que lo solicita, y decir riqueza es decir las personas que tengan algún sobrante después de cubiertas sus necesidades.

¿Quién no puede, mirando a los gassupérfluos, privarse de algo innecesario, para remediar la crítica situación

Mediten todos unos momentos y sin apasionamiento unos, sin apego a lo superfluo otros, y sin buscar escusas que defiendan el excesivo culto al disco amarillo o plateado los demás, vean si esp referible exista la asistencia y el agradecimiento a la abstención y el odio,
¡Ojala sea esto el principio de una
era de comprensión que nos haga olvidar la ceguera y el egoismo de pasados tiempos, trayéndonos en vez de la
violencia, el disfrute de la paz, la consider

ración debida al trabajo y el imperio de lo justo y razonable! Que pueda decirse , como muestra de dignidad social de los burgaleses, no existen en esta noble y humanitaria capital la injusta desigualdad de que carecan algunos de lo indispensable para

el sustento, mientras haya uno solo que tenga sobrante de recursos. Conste mi adhesión y vaya con ella el modesto ofrecimiento de un día de haber de mi sueldo mensual mientras

FRANCISCO CARROQUINO.

. . . Haciéndome eco del llamamiento he-

cho por el señor Flórez-Estrada y secundado por un Burgalés y Un Español, voy a lanzar una idea que si la hay mejor, no quiero sea la definitiva. En Burgos tenemos el problema de la falta de agua. Nuestro Ayuntamiento tiene una concesión del pantano del Arlanzón suficiente para remediar las necesidades de la población. ¿No sería oportuno que nuestra Corporación Municipal iniciase un estudio rápido por técnicos para llevar a cabo esta empresa? No procedería que con el dictamen de los mismos se intentase un empréstio, en la seguridad de que quedaría cubierto con exceso dentro de la ciudad? Con esto conseguiríamos: Resolver la situa-ción del paro que en la época de invierno se nos echa encima, evitar la escasez de agua tan enorme que hoy

suministrado en las debidas condicio-Las obras podrían consistir por el momento en la traída , red de distribución y depósitos de purificación. Como se trata de una obra en la que el personal especializado ha de ser muy reducido, pues casi todo será peonaje, sigo entendiendo que es la más ase-quible y útil para la resolución del

sufrimos y hacer que este líquido sea

problema que nos ocupa. Creo que puede irse con toda seguridad a este empréstito, toda vez que por tratarse de un verdadero negocio, podría hacerse cargo de él cualquiera

Sea ésta u otra la solución que se adopte para resolver este gravísimo problema del paro que se avecina, quiero sepan todos los que de él se preocupan, que tienen a su lado un número muv crecido de burgaleses que están dispuestos moral y pecuniariamente, a resolución de asunto de tal impor-

PABLO GIMENEZ,

CABREIROA

tancia.

Estómago - Hiperclorhidria. Gastralglas

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO **Eusebio Miguel**

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plazuela del Arzobispo

PRO-PARADOS Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

Los acuerdos adoptados por las Comisionies se estimarán revocados si la Cámara respectiva no los ratifica ex-

presamente en alguna de sus diez primeras sesiones. Art. 41. Las Cámaras se reunirán automáticamente er día 2 de octubre de cada año, y funcionarán, por lo mienos, culatro mieses consecutivos, salvo acuerdo en contrarto del Congreso, El Serado sólo funcionará cuando lo haga el Congreso. Art. 42. Cada una de las Cámaras

tendrán facultades. 1.º Para resolver sobre la capa-cidad de sus muembros electos. 2.º Para nombrar el presidente, et vicepresidente, y los secretarios paria-mentarios y técnicos.

3.º Para acordar su presupuesto de gastos. 4.º Para dictar los reglamentos de su régimen interior. Art. 43. La iniciativa de las le-

yes corresponde at Gobierno y a cada una de las Cámaras. Los proyectos o proposiciones de ley que vote el Congreso pasarán a deliberación del Senado. Si este los acepta en su totalidad, serán sometidos a la promulgación del jefe def Estado. Si discrepa devolverá lei proyecto al Congreso, er cuai to examinará nue vamente y lo someterá a votación. Si el Congreso acepta el dictamen del Senado, bastara para su aprobación definitiva el número de votos que el

reglamento dei Congreso exija para la votación ordinaria de las leyes. En el caso de que les Congreso mantuviere el primitivo texto. necesitará para aprobarlo definitivamente, er voto favorable de la mayoría absoluta de sos miembros que componen en

Congreso. Cuando el proyecto o proposición de ley hayan sido aprobados primeramen te por lei Senado, pasarán al Congreso, que los aprobará o desaprobará. Para acordar esto último, parcial o totalmente, será precisa la mayoría absoluta que establece el parrafo ante-

Art. 44. Una ley especial determi-nará la organización y el funciona-miento de Consejos técnicos, referentes la las diversas actividades administrativas, y de un Consejo jurídico ase-sor de todas ellas. Su funcionamiento será autónomo.

Los proyectos de ley y los diecre-tos de carácter general habrán de ir acompañados der dictamen del Consejo o Consejos correspondientes. El Congreso y el Senado podrán también pedirles dictámientes y encargar

les la redacción de proposiciones de ley.
Art. 45. El Estado español reconoce como parte integrante de su de-

positivo las normas universate

Los Convenios internacionales, hanto los de carácter político-económico, como los concernientes a la regula-ción del trabajo, ratificados por Espa-ña e inscritos en la Sociedad de las Naciones y que tengan el carácter de ley internacional se considerarán par-te constitutiva del Derecho español. Todo Convenio internacional habrá

de ser informado por el Consejo de

Estado antes da su presentación al Par lamento. No podrá sancionarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios si no son previamente denunciados conforme af procedimiento en ellos establecido. La iniciativa de su denuncia habrá de ser sancionada por dos terceras partes del número de diputados exigido para la voltación de

las leyes. Una vez ratificado un Convento internacional que afecte a la ordenación jurídica dei Estado, el Gobierno presentará at Congreso, en plazo brieve los proyectos de ley necesarios para

la ejecución de sus preceptos. Art. 46. Cuando las Camaras estuvieren cerradas o se hallare disuelto. el Congreso, una Comisión Integrada por diez y seis diputados y ocho sena-dores, elegidos del seno de sus respec-tivas Camaras por el sistema de representación proporcional, entenderá, en la forma que determinan los artículos 40 y 48 de esta Constitución de los decretos de urgencia propuestos por el Gobierno y de la detención y el procesamiento de diputados y senadores. Art. 47. El Congreso cuando así lo

estimare conveniente, podrá autorizar ar Gobierno para que este legisle por decreto, acordado en Consejo de mi-nistros. sobre materias reservadas a la competencia del Poder legistativo. Estas autorizaciones no podrán nunca tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas. se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por er Congreso para ca-

da materia concreta. En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento aguno de gastos que quebrante los preceptos def título VIII de la presente Constitución referentes a la Hacienda pública. La autorización fijará el plazo de

validez de los decretos, que nunca excederá de un año. Art. 48. Si en período en que las Cortes estén cerradas necesita el Gobierno, pana latender la urgentes e imperiosas necesidades ,dictar algún decreto que por contrariar una ley vigente o por cuaquier otro motivo de-ba tener fuerza de ley, lo someterá a consulta del correspondiente Consejo técnico, del organismo a qu'en competa el asesoramiento jurídico del Go-bierno y de la Comisión permanente de las Cámaras.



TELEGRAMAS CIFRADOS

MADRID.

DON MANUEL AZAÑA.

«Ministerio de la Guerra» «Suplicole urgentemente

despache instancia «reserva». Al Rey presté juramento y no quebranto promesa... Por bandera roja y gualda mujer, hijos, vida diera... Ante enseña tricolor, sublévaseme conciencia. Despácheme urgentemente

instancia pase reserva». EL CAPITAN CASCAPRABIAS (español de pura cepa).

MADRID.

SEÑOR DE LOS RIOS.

«Ministerio de Justicia» Protesto libertad cultos decretada por Usia... Católico pueblo hispano avergüénzase medida. El que persigue a la Iglesia, pronto o tarde, mal termina. Guárdele Dios muchos años.

> (que por la causa católica no teme perder la vida.)

DON MIGUEL MAURA GAMAZO.

UNA HIJA DE MARIA

«Ministro Gobernación» Por justicia y por decoro que no sólo por favor, pidole vuelta Prelados que República expulsó... Persecución inocentes

a voces clama ante Dios...

UN PÁRROCO LUGARBÃO (con sueldo de peatón).

IV

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. Si no córtase raíz tremenda baja peseta, tendré que echarme a pedir. Dame vergüenza decirlo, pero es la verdad así. La República española

carita nos va a salir...! Un obrero sin trabajo. (que sueña con Potosí).

> DON MARCELINO DOMINGO. «Ministerio de Instrucción»

Descabellada medida, impuesta todo rigor, abolición crucifijo Escuelas nuestra nación, ha levantado en Castilla una polvareda atroz. De no anularse decreto. témese una reacción.

UN MABSTRO JUBILADO. (que cree y que piensa en Dios)

SEÑOR ALCALÁ ZAMORA.

«Presidente del Gobierno» Si República española no cambia de derrotero, no sueñe consolidar ni afirmar régimen nuevo. Persecución religiosa agravia conciencia pueblo; y siniestras llamaradas iglesias y de conventos dejáronnos sin prestigio y sin honor mundo entero. Si se tolera lo malo no se castigue lo bueno.

Un castellano a la antigua. (de puños y pelo en pecho) Por la copia SAGITARIO.

SGCB2021

Ju

MAE

Re

Avi

PRI

D

M

tivo

OSS

com

Con

asies

cun

estr

mer

sión

ve;m

las

ado Son

idie

ape

Per

aut

cer

sió

aut

COL

pic

pu

ral

CO

de

ba

Predicción del tlempo

Estado general atmosférico del día 9: Se desvanecen los centros de perturbación atmosférica del continente americano dei Norte y se forma otro de poca importancia en la América Central.

La borrasca del mar del Norte se intensifica, reduce y camina hacia el Báltico. Al occidente de Europa, entre los meridianos 25 y 60 se halla una importante zona de buen tiempo bien delimitado. En España mejora el tiempo y va en aumento la temperatura.

La máxima de ayer fué de 34 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de ocho. En Tenerife la máxima fué de 25 y la mínima de hoy de 20. Madrid, máxima de ayer 28, mínima de hoy 14.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos y de dirección variable y buen tiempo, de cielo claro y aumento de la temperatura.

LA INSUPERABLE TIRANIA

EL "PARAISO" **SOCIALISTA - COMUNISTA** RUSO

Publicamos ayer un valioso testimonio de uno de los aspectos del socialismo-comunista ruso; al que se refiere al trato que se da a los obreros. Sobre el propio aspecto, vamos a publicar hoy lo que dice un ruso emigrado del infierno de la República soviética:

Otro testimonio es el de un ingente-

Otro testimonio es el de un ingeniero ruso, emigrado a Francia, y publicado en el diario ruso de Paris «Derniéres Nouvelles», del 6 de marzo; dioe:
«La zona de la tala de bosques en la
región de Arkangel comienza a ocho
verstas de Kholmogori. El trabajo es
ejecutado exclusivamente por los deportados, sobre todo por paisanos y obreros. Apenas si quedan ya intelectuales pues en su mayoría fueron fusilados o murieron de enfermedad e inanición... Los campamentos de deportados están envueltos en una doble línea de hilos barbados que atraviesa una corriente eléctrica. Los horrores que he presen-ciado resulta muy difícil de referir. Aquello es un verdadero infierno. Ningún-irombre puede describir lo que allí pasa. Las escenas de la «Casa del tío Tom» no son nada en comparación de las que se desarrollan en estos campos. En las plantaciones donde trabajan esclavos negros, éstos no conocieron las aglomeraciones terroríficas de seres humanos en barracas, y a los hombres transforma-dos en rebaño y sometidos a feroces torturas, como ocurre en Rusia.»

«Los enormes troncos son transportados a fuerza de brazos; cada equipo debe trasladarlos una distancia de tres verstas. Los hombres tienen los pies aplantados por el peso de los árboles las manos cortadas por las cuerdas, los dedos helados, porque el trabajo se efectúa con las manos desnudas. Ante mí tres hombres fueron aplastados por un

«En la región de Arkangel, 950 homhombres han muerto en los bosques y en las barracas durante los tres días que yo pasé allí. El estado sanitario de los campos es espantoso: no hay más que un enfermero para 500 hombres y un médico para cada 5.000 hombres. estas condiciones viven y trabajan 600.000 personas. En la región de Murmansk la situación es todavía peor que en la región de Arkangel.»

«Estos testimonios han sido confirmados por otros procedentes de prision ros evadidos, de funcionarios soviéticos emigrados. de capitanes de barco que han estado en los puertos rusos cargando madera.»

además hay un testimonio oficial. Una circular dirigida a los tribunales las Repúblicas soviéticas recomendándoles que con preferencia condenen a los delincuentes a trabajos forzados, a fin de proporcionar a la industria de madera del Norte la mano de obra ne-

Qué hace ante todo esto la Sociedad de Naciones? Se apresuró a denunciar y castigar la abominable esclavi-tud establecida por la República de Li-beria, pero se calla ante la esclavitud decretada por el Gobierno soviético.

Clínica Dental Jesús Arnálz

ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º

Consnita: de nueve a una y de cuatro a sels

MERNAS ARTIFICIALE

La comida de las veras

LA SIEMBRA DE VIENTOS, ¿QUE HA DE DAR SINO TEMPESTA DES?

Se gueja el diario Ilberal, archiliberal nevolucionarlo-republicano y enemigo de la religión católica cha Voz», der desorden enorme reinante; y, bajo el título de «Apostillas del día» el subtítuo de «Demasiadas huelgas sobre la República, dice: «Huelgas parciales. Huelgas generales. Con motivo. Sin motivo. Por solidaridad, Por afirmación sindical. Por tanteo. Por ensayo de movilización. Porque

Y le argümes nesotres: pero, acreia «Li Voz» que, sembrando vientos, se iban a recoger otros frutos que tem

Muchos, muchisimos cerebros proclaman la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la licitud de todas las fdeas, buenas o malas, honestas o deshonestas, verdadenas o ub-surdas convenientes o desastrosas; nadie pone coto a la propaganda de to-do cuanto se les ocurse a los promulgadores de errores y de teorías sub-versivas; se concita a la revolución no sólo política sino social; se alimienta la las miasias con utopías y enormidades irrealizables; las miasias descatolizadas, sólo piensan en esta vi-da y stenten ambelos de ascenso en la jerarquía social, pero sin el uso de medios ordenados y progresivos; so-lo existen apetitos de pasario bien en un orden temponar, caduco y material; A qué se via a lespierar, plues, de estas premisas sino las fegitimas consecuencias que no pueden faltar, de descontento de falta de consuelo, de susencia de conformidad con la suerte de cada cual, cuando no se incide en la deses-

Hay respeto a sigo respetable por mucho que lo sea? La altanería, la so-berbia, el ataque, el groserismo y la insubordinación no campan por sus respetois?

¿Qué leen fas pobres generaciones presentes y los desventurados obre-ros, en buen número?

¿Qué oyen, qué ven y qué ensefianzas recibien? La propia «Voz», "qué enseña cuo-tidianamente, en cuanto escribe en sus columnas?

¿Qué propaganda, por perníciosa que ella sea, en el orden refigioso, moral, social, político, etc., veda, o cuando menos cercena, el Goblerno de la Re-

Luego, lógicas y naturalisimas con-secuencias de todas esas premisas son las huelgas irinterrumpidas, que acaban con España, y que ya empiezan a l tmintranquilizar a «La Voz». Fruto in-defectible de la libertad para todo: para el mal como para el bien; para el error como para la verdad; y plara las tinieblas como para la fuz.

EN HONOR DE LA GUARDIA CIVIL

El insigne Instituto de la Benemérita ha sido maltratado, injuriado y desaten-dido; y en la conciencia de todos está que es va la única garantía que q en España para el mantenimiento del derecho. Ante los frecuentes, incomprensibles e inauditos ataques a la Guardia civil, no podemos menos de lla-mar la atención del Gobierno, por ser de justicia y en atención al bien co-

La última intentona contra la Guardia civil ha tenido lugar en el pueblo de Cañizo ;donde los obreros del campo declarados en huelga, atacaron con palos a un cabo, le tiraron al suelo, le apalearon brutalmente, y cogiéndole el fusil dispararon contra otro guardia hiriéndole e hiriendo también a un caballo

Estos sucesos deben castigarse inexo-rablemente, por prestigio de tan honroso Cuerpo, y para que desaparezca el temor reinante en toda España,

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Se vende papel blanco para envolver

DE LA VIDA LOCALI

UNA QUERELLA Exposición de Bellas Artes

Nuestro colega «Diario de Burgos» publica en su número de anoche, lo si-

«Han sido llamados a declarar en el Juzgado de Instrucción de esta capital, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Manuel Santamaría y el director de éste periódico, en virtud de una querella presentada por el fiscal contra el primero de dichos señores, por un artículo publicado el día 4 del corriente titulado «Gracias, muchas gracias», firmado por Manuel Santamaría en la cue parese que el señor fiscal apresentador discontra el como por como en el como parese que el señor fiscal apresentador discontra en esta como esta como en esta como esta como en esta como en esta como en esta como esta como en esta como esta como en esta como en esta como esta como esta como esta como en esta como esta co el que parece que el señor fiscal apre-cia injurias contra el gobernador de la

conflicto de la Telefónica

UNA NOTA DE LA COMPANIA.

Con el ruego de quue se publique hemos pecibido la siguiente nota: En la necesidad de proceder debidaimiente a la reorganización de todos los trabajos y servicios, y con objeto de evitar y subsanar fas perturbaciones que en fa buena marcha de aquellos haya determinado el planteamiento de la huelga, la Compañía advierte al personal que todavia la secunde que unica y exclusivamente hasta inascurido el día de mañana jueves 9 det corriente en Madrid y hasta las 24 horas de publicarse esta resolución por medio de la prensa en provincias de districto la prensa en provincias de districto la prensa en provincias de districto la pressantación de instancias admitirá la presentación de instancias plana reintegrarse al trabajo, los que lo abandonaron, si bien se reserva na facultad de actuar respecto al caso co-mo las circunstancias justificadamente lo aconsejen.

Madrid 8 julio 1931.—Gumersindo

Rico, Director genera.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de hoy, hicieron su pre-sentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don José de Churruca, capitán de Caballería núm. 6. Don Arturo Llorente, comandante

de Infantería núm. 19. Don Manuel de Echanove, teniente de Artillería del Parque, núm. 6.

Destinos civiles

En la «Gacetta» de layer se publica la relación de las clases de primera y segunda categoría a quienes se ladjudican provisionalmente destinos. En esta provincia son los siguientes:

Cartero de Los Ausines, soldado Félix Blanco Gurcia. Peatón de Pancorbo, a Valluérdanes soldado Manuel Barrios Alonso.

Idem de Royuela a Villahoz, cabo Gerardo Díaz Ruzz.

DOLORES, GULPES, CONTUSIO-

NES, REUMA, cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable



Patrocinada por el Excmo Ayunta-miento se inaugurará el sábado, a las siete de la tarde, en la Escuela del Teatro, una exposición de artistas burgaleses, cuyo producto se destinará a los obneros sin trabajo.

los obreros sin trabajo.

A ella acudirán con sus obras los conocidos artistas burgaleses Prieto, padre e hijos, talistas; Félix Alonso, escultor; Juan Sala; pintor y Antonio Cuevas, forjador-cincelador-repujador.

Dado el carácter benéfico de la exposición y los trabajos que en ella yan

sición y los trabajos que en ella van a figurar, todos ejecutados por manos de burgaleses, auguramos el éxito más

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degoliadas el de 8 junio. Bueyes 8, con un peso de 1716 kilos; terneras 13, con 482; carneros, 2, con 50 ovejas, 0, con 00; corderos 191, con 1545; cerdos 2, con 197'800.

Recaudación. - Consumos: 1209:39 pesetas; matadero, 455'17; total; 1664'56 pesetas.

Reses degolladas el 9 de junio Bueyes, 10; terneras 12; carneros, 2; oveias, 0; corderos, 169; cerdos, 2.

Notas de Sociedad

A las ocho y media de esta mañana, y ante el altar de la Purísima, de la parroquia de San Lorenzo el Rear de parroquia de San Lorenzo el Reaf de esta ciudad, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Carmen Rodríguez Velasco, hija de nuestro querido amigo don Eusterio Rodríguez, del comercio de esta plaza, y de doña Irene Velasco, con el simpático joven, don Florentino Sáiz Martínez, sien do apadrinados la novia por su señora do apadrinados, la novia por su señora madre, y el novio por su primo don Luis Tremiño, industrial en la ciudad de Medina del Campo.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C. de Segovia y secretario particular del Exce-lentismo señor Arzobispo de esta Dió-

Ostentó en el acto, la representación del Juez municipal, el abogado de esta ciudad don José García Arnáiz, primo contrayente

Firmaron el acta, por parte de la novia don Timoteo Arnáiz y don Luis Rodríguez, tío y hermano de la novia res piectivamente; y por parte del novio don Pío Diez de las Fuentes, def comercio de esta plaza y don Martín Garrido Hermano de la contra plaza y don Martín Garrido Hermano de contra plaza y don Martín Garrido Hermano. de esta plaza y don Martín Garrido Her-nándo, redactor de EL CASTELLANO. Después de la ceremonia tuvo lugar en

Después de la ceremonia tuvo lugar en el acreditado «Restaurant Castilla» un suculento «lunch» presidido por el muy I. Sr. D. Antonio Alonso, los nuevos esposos y los padrinos, asistiendo muchos y distinguidos invitados, entre los que recordamos a doña Prudencia Mahamud, doña Estéfana Merino, doña Genoveva Arconada, doña María Alonso Tremiño, doña Cándida Torres, prima del novio, doña Cecilia Rodríguez López y D. María Velasco. tías de la con-

pez y D. María Velasco, tías de la contrayente; y a las señoritas Teresa y Pilar Rodríguez, hermanas de la novia, María Mercedes Polo, Carmen Merino, Piedad Abajo, Petra Alonso, Julita Vecino, Aurelia Abaunza, Pilar Porres, y Pilar N. Villanueva. Asistieron entre los caballeros: Don

Luis, Francisco y Amando Rodríguez; hermanos de la novia; Antonio García hermanos de la novia; Antonio Garcia
Arnáiz (primo del novio), Eusebio Marañón, Manuel Arnáiz Velasco, Félix y
Tomás Mazuelas, Luis y Pedro Temiño,
Rafael Fernández y Martín Garrido.
El nuevo matrimonio salió en viaje

de novios con dirección a Palencia, Valladolid, León y otras poblaciones. Fijara su residencia definitiva en Gijón

A las muchas felicitaciones que ha recibido la feliz pareja unimos la nuestra muy afectuosa, pidiendo al cielo que le colme de bendiciones.

Esta felicitación hacemosla extensiva también a los padres, hermanos y demás familia de sos nuevos desposados.

«Ad multos annos», NECROLOGICA.

A fos 21 meses de edad ha subido lar cielo el niño Afvaro Jiménez y Díaz de Espada, hijo de don Jesús y dona María. la quienes expresamos nues tro sentimiento por la desgracia que

Noticias yarias

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

D. A., 5 ptas.

. . . UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

La lechera dei barrio de Villimar, Jerónima de Román, de 49 años, ha sido atropellada esta mañana en la calle de Vitoria, por un camión, resul-tando con contusiones y erosiones en la pierna derecha y mano izquierda. Se la prestó asistencia en la Casa

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dine-ro? Visite usted la Libreria LAIN CAL-VO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y com pleta garantia .

practicante de Poza de la Sal don Marcelo Padrones y Padrones, nos ruega hagamos constar que, naturalmente, nada tiene que ver con Jesús Martí-nez, vecino de dicho pueblo y de pro-fesión practicante, según dijo el dete-nido en esta cludad, como presunto autor de varios robos.

Perfumería ORTEGA Artículas de belleza nacionales y

extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

* * * COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS.

Se convoca a sos señores médicos de la capital para mañana viernes á lás siete de la tarde, con el fin de cambiar impresiones acerca de la Junta general ordinaria convocada para el dia 11 del corriente. El presidente, Valeriano Viljalain

. . . PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio, Santander, 36.

La Asociación Católica del Magisterio, invita a sas asociadas a concurrir a la misa que mañana viernes, a las ocho y media, se celebrará en el altar mayor de la iglesia de la Merced. por el alma del que fué su director reviene i do P. Branchi.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grielas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda pro-

Lea V. siempre EL CASTELLANO



su estómago porque es la base de susalud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

VENTA EN FARMACIAS

Notas Religiosas

CARMEN.—Solemne novena a la Virgen del Carmen.
Todos los días porla mañana, a las sels, rosarlo y novena.
A las ocho, misa de comunión ge-

neral con acompañamiento de órga-no y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena lo mismo que en la misia

"Por la tarde, a las slete. exposición-rosario, sermón, novena, gozos can-tados, bendición del Santísimo y salve popular. Predicará los sermones de la nove-

na el director de la Semana Devota R. P. Alfredo M.a de Jesús Crucifi-

SAN LORENZO.-Novena def Carmen. Dará principio el miércoles día 8, haciéndose por la mañana at terminar la misa de nueve y por la tarde. a las siete.

(Este periódico se publica con censura eclesiàstica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos — Rafael Laserna Mert-

Matrimonios.—Lulis Puche Salazar, con Pilar Araus Heras, el 10, a las sels, en San Cosme.

> Jamones enteros muy magros, Lomo, timpalos, Riquísimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato Salchichería de MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

producto natural que la hace agradable al paladar y

una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc



CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte nn presupuesto.

Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIE Z CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Pledad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días sigulentes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y reclbirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



ALVARO JIMENEZ Y DIAZ DE ESPADA ha subido al Cíclo en el día de hoy, a los 21 meses de edad.

Sus afligidos padres, don Jesús Jiménez Momediano y doña María Diaz de Espada; hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la Misa de Gloria que tendrá lugar en la Capilla de la Barriada Militar, mañana viernes, a las diez, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por

los que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Bailén, núm. 14 (Barriada Militar).

El acompañamiento se despide en la casa mortuoria.

Burgos, 9 de julio de 1931.

*

PRIM, ortopédico, El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 15 de julio, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compen-

Corsés ortopédicos para mai de Pott y desviaciones en la columna vertebral.

Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos;

Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos

para corregir plernas y ples torcidos.

caídos. HERNIA

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

Cojín Herniario PRIM







INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Preámbulo del anteproyecto de Constitución

Reglamento para el funcionamiento de las Constituyentes

Varias disposiciones de Guerra.—El Cuerpo de Aviación.—Continúa mejorando la huelga telefónica.

Madrid 9.—La exposición de motivos que ha redactado el señor Ossorio y Gallardo para que sirva como preámibulo al proyecto de Constitución, dice que la comisión asesora jurídica ha trabajado a imarchas forzadas, porque las curcunstancias lo exigian.

La primera preocupación fué la estructuración de España en régimen unitario o federal. La comisión no ha querido discurrir sobre tema tan grave, sino apoyarse en las realidades actuales, abruendo camino a las posibles realidades de mañana. Las provincias han adquirido en el último siglo personalidad y relieve que madie puede desconocer y en la mayor parte dei territorio nadie protesta contra esta organización ni reclaima otra, y hubiera sido arbitrario tratar sobre el papel una Repúplica federal que por lo visto po apetece la generalidad del pueblo a quien había de serle impuesta. Pero en otras regiones han surgido anhelos de personalidad y autonomía y seria una injusticia cerrarles los caminos à su expan-sión. Por eso la comisión ha preferido facilitar la formación de entidades que puedan alcanzar la autonomía mayor o menor, encontrando lo que solicite su piopio deseo ..

Isla

ifT-

on

ert-

El temla religioso ha sido planteado. como lo es ya en todos los pueblos, separando la Iglesia del Estado y respetando la libertad de conciencia y la de cultos. El capítulo relativo a las ga-

rantías individuales políticas, pro clama aquellas libertades proplas de todos los pueblos civilizados consignadas ya en anteriores Constituciones. La principal novedad es la acción pública sin necesidad de fianza contra las detenciones illegales y la responsabilidad de las autoridades, agentes y func.o-narios públicos. La afirmación de la libertad para todos los sindicatos, el principio de igualdad de sexòs en la vida y en el trabajo y la aceptación de las asociaciones de funcionarios, siempre que no se mezclen en el servicio público que les estuviere encomendado.

La suspensión de garantías aparece regulada en los términos que pueda armonizar la eficacia y la responsabilidad. Se proclama el matrimonio co-

mo base de la familia, poniéndolo bajo la salvaguardia especial del Estado, apoyándolo en iguales derechos para ambos sexos El derecho de propiedad es ad-

mitido en forma individual y co-En la expropiación forzosa se

PREAMBULO DEL PROYECTO | ufilidad pública por el más comprensivo de utilidad social, permir tiéndose mayor elasticidad en las lleyes, autorizándose para determinar la forma de indemnización.

Terminantemente se declara también que la propiedad pueda ser socializada. Se coloca el tra-bajo para la especial protección del Estado con miras a asegurar a todo trabajador las condiciones minimas de una existencia digna, añadiéndose como tema de novedad interesante la regullación de las instituciones profesionales co-mo organismos de derecho público y la participación de los obreros en la dirección y en los beneficios de la empresa.

Respecto a la cultura se la proclama atribución esencial del Estado, recomendándose se faciliten todas las enseñanzas, hasta las superiores. Se establece iguallmente la independencia de la cátedra.

El debate relativo al régimen bicameral o unicameral del Parlamento se prolongó mucho, 1legándose à la conclusión de pronunciarse por el sistema bicameral, pero el Senado, que se propome les muy distinto del que se co-

Opiniones muy respetables se inclinaban por la supresión del Senado para sustituirle con Consejo de técnicos.

La comisión ha entendido preferible establecer ambias cosas, dejando el Senado y cheando los Consejos técnicos, cuyo informe será obligatorio en los decretos y proyectos de carácter general.

Se establece una comisión permamente de diecisiete diputadois y ocho senadores, a los cuales el Go-bierno habrá de consultar para publicar decretos y leyes, y que informaría sobre la detención y procesamiento de diputados y se-

Determina la reunión automática de las Cámaras el 2 deo ctubre de cada año, su funcionamiento durante los cuatro meses consecutivos, nor lo menos. la aplicación de la teoría del silencio administrativo a las peticiones judiciales, de procesamiento de diputados y senadores, que contribuirán a dar al funcionamiento del Parlamento eficacia y serenidad mayones de las que antaño tuviera.

Respecto al presidente de la República, se le conceden facultades mucho más limitadas que las que tenfa el Rey, haciéndosele responsable criminalmente de las infracciones que cometa en sus deberes y obligaciones constitucionales.

'Se ha procurado fortallecer el Gobierno robusteciendo su funcionamiento, defendiéndole de votos de censura impremeditados o cambia el estrecho concepto de

pasionales. Se admite la posibilidad de ministros sin cartera, que robustezcan la autoridad moral del Gabinete.

Se le reserva la suspensión de garantías y por justa correlación se le marcan responsabilidades civiles y criminales, que conviene queden consignadas en el Código fundamental.

Se pretende en el anteproyec-to instaurar un Poder judicial fuerte, autónomo, cosa que desean todos los españoles. La ley orgánica del Poder judicial, cuyas ba-ses tiene ya terminadas la subcomisión correspondiente, dará

desarrollo a este propósito. La parte relativa a la Hacienda pública tiende a evitar en lo. sucesivo despilfarros y favoritis-mos para el contribuyente, que se encontrará más asistido y el gobernante más amenazado.

Se establece por primera vez el Tribunal de Justicia constitucio

Para dar la necesaria flexibili dad al nuevo régimen político, se prevé la reforma de la Constitución, estableciendo el procedimiento para realizarlo.

La comisión reconoce la importancia de los cuatro votos particulares presentados al anteprovecto y contempla con respeto el asesoramiento contradictorio, paes sólo se ha tratado de rivalizar por todos los miembros de la comi-

sión en el arán de acertar. Termina diciendo que mucho cellebrarán haber logrado correspender con alguna fortuna el honor que se les dispensa.

EL REGLAMENTO DE LAS COR TES CONSTITUYENTES.

Madrid 9 (12 m.)—Sabemos que las características más sabentes del reglamento, que se publicará el domingo, para el funcio-namiento de las Cortes const.tuyentes, son las siguentes:

Supresión de secciones. Limitación a treinta minutos de los turnos en las discusiones. Limitación de las comisiones a

tres, que serán, de gobierno interior, de examen de actas y de peticiones.

Además se regulan en forma distinta a como están ahora las atribuciones de la presidencia de la Un miembro de la comisión ju-

rídica asesora, encargada de la redacción de este reglamento, nos ha dicho que todo se ha hecho con vistas a la eficacia de la labor parlamentaria en el período constituvente para que en el menor número posible de sessomes pueda ser aprobada la Constitución.

En cuanto al examen y aprobación de actas, cree que, con el nuevo reglamento, no durarán más de 20 días.

El reglamento no se ha inspira do en el de 1847. Tiene algunos matices de otros reglamentos, pero en lo fundamental es enteramente nuevo.

MEJORA LA HUELGA DE LA TELE-FONICA

Madrid 9 (12 m.)—La huelga de la Telefónica presenta hoy mejor aspecto. Durante la mañana no ha ocurrido el menor incidente. Ni ante la puerta de la Telefónica ni en los alrededores del edificio se han visto hoy los grupos de huelguistas de estos días.

La dirección de la Compañía ha manifestado que los huelguistas empiezan a obedecer al ultimatum de la Compañía, pues hoy se han presentado algunos de ellos sobre todo repartidores.

A las once de la mañana, un grupo de unos cuarenta empleados de la Standart Eléctrica que han declarado la huelga en toda España, para el domingo, por solidaridad con los de la Telefónica. pretendieron entrar en la Centra de la Calle de Alcalá, pero bastó que los guardías de asalto les invitaran a que se retiraran, para que así lo hicieran. EL CUERPO DE AVIACION.

Madrid 9.—Er ministro de la Gue-rra ha facilitado un decreto relaciona-

escalaton des mismo será preciso ser jefe, oficial o asimilado del Ejército y tener el títuto de piloto y observador. Una vez formada la escala de jefes y oficiales que hubieran sito ascendidos por méritos de guerra en virtud de servicios prestados en Avíación obtondre un ascenso de um diere ción, obtendrá un ascenso de un diez por ciento sobre el número que tengan en la escala.

La revisión de los ascensos decretada lei día 3 der actual, ablarcará a todos

los que pertenezcan a Aviación. Se otorga un avance del veinte por ciento al comandante don Ramón Fran co y la los capitanes don Julio Butz de Alda, Jiménez e Iguesias, y de un quin-ce por ciento a comandante Gallarza y a fos capitanes don Cipriano Rodri-guez y Jemente don Carlos Haya, por sus extraordirarios servicios.

OTRAS DISPOSICIONES.

PROVINCIAS

mezcla.

la capital.

Madrid 9.—Otro decreto de Guerra concede licencia limitada a los soldados de regimiento de Ferrocarriles, en primiera situación que prestan ser-vicio en las Empresas ferroviarias. Una orden ministeriar determinará

Serán baja en el escalafón los lagentes de las Compañías ferroviarias, soldados y clases, der regimiento de Fe-

CENDIAR UN CONVENTO.

Oviedo 9 (12 m.)—Un undividuo

en traje de mecánico, arrojó esta

frañana, a primera hora junto

a la puerta del convento de Pa-

idres Carmill.tas, una mezcha de ga-

sollina y asfalto. Uno de los re-

lig.osos que paseaba por los claus-tros, amenazó al individuo que

huyó. Pasados unos instan-

tes volvió y prendió fuego a la

Los religiosos, que estaban aso-finados a un balcón, pidieron au-

xilio a un guardia que pasaba

por la calle de Santa Susana, el

cual persiguió al incendiario y dis-

paró contra él, pero éste desapa-reció en las huertas próximas a

León 9 (12 m)—En el hospital

de Orbigo se han quemado seis

HOSPITAL INCENDIADO.

Se intenta incendiar un convento

Un terremoto y un aerolito

Iglesia destruída por las llamas

UN INDIVIDUO INTENTA IN- pabellones, calculándose las pér-

fecha en que han de comenzar a

de Aviación der Cuerpo de Aviación der parte del Dispone que para formar parte del escalatón der mismo será preciso ser jefe, oficial o asimilado del Ejército des militares serán revisados confortes militares de militares de militares serán revisados confortes militares de militares serán revisados confortes militares de m

mie al reglamento en vigor para los agentes civiles, y se reajustarán a fo que resulte de antigüedad y demás con dictones generales del servicio.

En lo sucesivo fos soldados del regimiento de Ferrocarriles harán prácticas de instrucción en las Empresas ferrocarrieras pero sin place.

ferroviarias, pero sin píaza.

Las clases de tropa que sirvan en

las Compañías ferroviarias podrán, st lo desean, volver a servicio ordinario en filas o acogerse a los beneficios def metiro vofuntario.

El Gobierno podrá emplear en destinos civiles ai personal militar incluido en el escalafón que se forme.

-Se ha dispuesto que pase a la se-gurida reserva, con er empreo de ge-merar de origada, ar coroner de my Mi-dos, caballero de San Fernando, don Leon de Rear.

Se ha firmado una extensa combinación de mandos militares para coroneles y tenientes coroncles. En ella figura destinado el coronel de Infante-ría don Francisco Valverde Suáre, pa-ra el mando del regimiento 32 (Valla-

También se nombra gobernador de Prisiones mulitares de Madrid al teniente coroner don Juan Herrera.

didas en 300.000 pësetas.

LA HUELGA EN LEON.

León 9 (12 m.)—Continúa la huel ga de la Telefónica, en el musmo estado? Cerca de la Central, los

huelguistas derribaron varios pos-

tes que sostenían 18 hilos, con

lo que parece que ha quedado in-comunicada la región de Galicia.

civil cree que ha sido casual, pues se

trata de un pueblo muy católico, pero el párroco estima que se trata de un

UN TERREMOTO Y UN AEROLITO.

INCENDIO DE UNA IGLESIA

hecho criminal.

no Tejano o aun motor.

lumna de humo que cruzaba es espacio. Luego se ha sabido que en la región de Cistierna, Boñar y otros pun tos en dirección a la Cordillera se ha sentido un ligero tembtor de tierra, sin consecuencias. En Cistierna se agrie taron algunos muros .Se ha laveriguado que la columna de humo era debida a un pequeño aerolito que cayó en las cercanías de Cistierna.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 9 (12 m.)—Publica entre otras las siguientes disposiciones: ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Se entilende ampliada la actual organización en los siguientes extremos: El Laboratorio y parque central de Farmacia conserva la actual organización con las variaciones siguientes: El director será un subinspector de Farmacia de segunda. Se suprimen dos farmacéuticos mayores y se ponen dos primeros, de los cuales, uno, podrá ser

La farmacia de Alcalá continuará con los mismos servicios que ahora tiene, Se amplían los servicios en las divisiones, y en lo que se refiere a la sexta se aumenta un teniente en el Hospital de Burgos y se crean las clínicas cívico-militares de Santander y Palencia asignándose un comandante a cada

Se nombra al coronel don Everardo Sánchez Medina, disponible en la sexta región, para el mando del regimiento

—Idem al coronei don José Solchaga Salas, disponible en la sexta región para el mando del regimiento número 14,

-Idem a don Mariano Morote Lucio Villegas, disponible en la cuarta región, para el mando del Centro de movilización

v reserva, número 11, Burgos.
—Se destina al Hospital Militar, al co-mandante médico don César Antón Ar-náiz de la Secretaría de servicios sanitarios de la sexta división.

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

León 9 (12 m.)—En el pueblo de Sosas del Cumbral, un incendio ha destruído la iglesia, salvándose únicamente la sacristía. Las pérdidas se caículan en 20.000 pesetas. Ignórase si tel incendio ha sido intencionado. La Guardia Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y gra-

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

León 9 (12 m.)—Muchos vecinos de esta ciudad sinteron ayer un rufdo extraño que atribuyeron a un true-QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Plda usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Sán Pablo, número 24 (Almacen

La Proveedora -- San Juan 63



¡Señora!

Los finos coloridos de sedas y lanas :: que la moda exige búsquelos en ::

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

regent

Lea V. siempre El CASTELLANO

Los que presiere el público





CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGEMODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

EI RAQUITISMO amenaza a su

hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.



Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

asa Sancho BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8

BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SGCB2021

De nuestra edición de esta noche

—El Gobierno no ha deliberado sobre el, pues dada la composi-

ción de elementos heterogéneos

que lo integran, habiera sido muy

diffcil conciliar las diversas ten-

dencias. Este proylecto con los vo-tos particulares servirá de base

para el estudio que de él naga la Comisión del Parlamento. En

ella tendrán representación equi-

librada todos los partidos y el

Parlamento determinará el núme-

rò de sus componentes. En "la

apiertura de las Cortes fro habrá

imensaje, sino solamente una sa-

Cuando las Cortes estén consti-

Aun no se han fijado las horas

El Gobierno, si no ha realizado

vya la parte fundamental de su

obra, toca ya a su fin Fuera de algunas cosas, la revolución espa-

Terminó diciendo que hoy había

presentado su acta de diputado

por Zaragoza y en brieve presenta-

rá la de Jaén y uma vez aprobadas

almbias verá con cuál de ellas se

EL COMITE DEL PARTIDO SO-

Madrid 9 (4 t.)—Se ha reunido esta mañana el Comité ejecutivo

del partido socialista. Se tomaron

El partido socialista español tie-ne el deber de consolidar la Re-

pública por todos los medios a

su alcance, por lo que acuerda que los representantes del partido

continúen formando parte del Go-

bierno hasta que se apruebe la

Constitución y se elija el presi

También se acordó que ante cir-

cunstancias imprevistas, se facul-

te a los representantes parlamen-

tarios y al Comuté ejecutivo para

resolver las incidencias que sur-

jan y en caso de desacuerdo se

Esto para dar mayor flexibulidad

a los representantes del partido.

En el caso de que no haya tiem-

po de convocarlo, la minoría par-

lamentaria socialista decidirá so-

bre la conveniencia de la continua-

ción o no continuación de los

lministros del partido en el Go-

Hubo un yoto particular del re-

presentante de Santander, Bruno

Alonso en el que pedía la no par-

ticipación en el Gobierno y que el partido se encargue del Go-

bierno si las circunstancias lo acon

Madrid 9 (4 t.)—Por el minis-

terio de Trabajo se ha dictado

una orden que publica la «Gaceta»

INTERESES DE BURGOS.

convoque al Comité nacional.

los acuerdos siguientes:

dente de la República,

tuídas, el Gobierno resignará sus

MADRID

El comité socialista acuerda que los ministros del partido continúen en el Gobierno .-- El director de Seguridad y la huelga de la Telefónica

El presidente recibe a los periodistas nacionales y extranjeros.-Declaraciones del ministro de Hacienda.

lutación.

poderes

para las sesiones.

CIALISTA.

ñola ha sido un modelo.

EN LA DIRECCION DE SEGURI

Madrid 9 (4 t.)—A la una de a larde recibió el director de Se guridad a los periodistas diciendo les que las noticias de provincias acerca de la huelga de la Telefónica no acusaban diferencia con relación al día de ayer y que por informes particulares sabía que se habían presentado a la Compañía Telefónica de Madrid 26 huelguistas para incorporarse

Añadió que por intento de coacción habían sido detenidas dos señoritas en los alrededores de la Telefónica.

-Proximamiente a la una visito al director de Seguridad una co-misión de huelguistas para hablarle de la huelga y pedirle la li-bertad de las señoritas detenidas. Los huelguistas, dijo el señor Galarza, se han presentado y me

han hablado con una exquisita corrección que allabo; han confesado que no deben eejcutarse coac ciones, condenando los actos de sabotaje cometidos y anadrendo que en ellos han intervenido elementos extraños.

He pedido el atestado de la de tención de las señoritas para pomerlas en libertad en di casò de que no haya mada grave: lo contrario me parecería una crueldad Después de haberlo leido, he ordenado que se las pongía en

liberatd. Poco después de la una de la tarde se dirigió a la Dirección de Seguridad, siguiendo a la confi-sión que hablaba con el señor Galarza, un grupo de unos cien huelguistas. Como se les invitara a disolverse y no lo hicieran, intervimieron los guardias de asalto, v se disolvieron.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIO-

Madrid 9 (4 t)—A has dos de la tarde recibió el presidente a los periodistas macionales y extranjeros. Comio a lesia misma horia tuviera muchas visitas, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

La nota más saliente, como ustedes pueden ver, es esta mala costumbre de las audiencias y de las visitas, pues en ninguna parte del extranjero occurre cosa parecida. Es pecesario corregir esta costumbre: yo ya he dicho al personal el enorme daño que a los intereses del país producen estas continuadas y humerosas visitas. En el orden general hay que hacer resaltar el triunfo magnifico que ha tenudo la República en las últimas elecciones

Uno de los periodistas la preguntó sobre el proyecto de Constitución y dijon

de hoy cacediendo a la Cooperativa de casas baratas de Burgos, denominada «Monte Carmelo», un préstamo de 86.211 pesetas, importe del 50 por 100 del valor de los terrenos y del 70 por 100 de la construcción y urbanización, imas una prima del 20 por 100 de esa cantidad importante 26.067 pesetas, ambos prestamos amortizables en un plazo máximo de 30 años y al interés del 3 por 100 anual.

TALLERES PARA LAS PRISIO-NES DE MUJERES.

Madrid 9 (4 t.)—La directora general de Prisiones, señorita Kent ha dispuesto que en la cárcel de mujeres de Madrid se înstalen talleres para la fabricación de géneros de punto y bolsas de pa-

En vista de la experiencia que se obtenga se instalarán esos ta-Illeres en otras prisiones, à in de que las reclusas, no solamente pul dan librarse del octo forzado, sino aprender un oficio para cuan. do recobren la libertad puedani gamarse honradamente la vida. EN ECONOMIA.

Madrid 9 (4 t.)—Visitaron al ministro de Economía el presidente de la Asamblea de la Generalidad don Jaime Carner y los dputados senores Hurtado y Campalans.

A la salida manifestaron que habían ido a saludar al señor Alcalá Zamora y al señor Nicolau, apròvechando su estancia en Madrid para presentar las actas de diputados.

A preguntas de los periodistas dijeron que habían tratado del asunto del mercado libre de valores, en cuyo restablecimiento se halla interesada foda la opinión de Cataluña. Agregaron que se halla en Madrid una comisión que gestionará del Gobrerno el restablecimiento de dicho mercado.

También recibió el señor Nicolau al señor Alomar, embajador de España en el Quirmàl.

DE TRABAJO

Madrid 9 (4 t.)—El ministro de Trabaoj señor Largo Caballero no recibió a los informadores por hallarse con el Comité del partido socialista preparando los asuntos de que mañana se ocupará el Congreso del mismo.

DE COMUNICACIONES.

Madrid 9 (4 f)—El señor Mar-tínez Barrios dejo que la huelga de la Telefónica seguía en el musmo estado, si bien con tendencia a mejorar, porque se presentan más instancias. Agregó que había recibido telegramas dando cuenta de haber ocurrido avelas en Zaragoza, Calatayud y Paliencia, que ya se han reparado.

DECLARACIONES DE PRIETO.

Madrid 9 (4 t.)—Er ministro de Hacienda hizo algunas declaraciones a los formadores, entre ellas, que a consecuencia de algunas dimisiones en el consejo del Banco de Crédito Industrial, este ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, don Ramón de Viguri; vicepresidente, don Angel Pérez Aivarez, y vocales don Luis Martínez Suneda, don Rodrigo de Rodrigo y don José Torroba Sacris-

También dijo que en la Campsa se habían suprimido doce funcionarios la mayor parte de sos cuales habían sido destinados a la dirección de la Deuda, donde hay un trabajo agobia-dor, y que en dicho organismo se ha dado representación al Cuerpo de Ingenieros de Minas en la persona de don Marcos Fernández Villarias.

EN GUERRA.

Madrid 9 (4 t.)—El ministro de la Guerra desminitó la noticia publicada por un periódico de que en una finca de Arcos de la Frontera había sido arrojada una bomba incendiaria des-

Afiadió que estaba dando los últimos toques la las pantillas del minis-terio y que mañana aparecera en el «Diario Oficiai» una disposicón concediendo la cruz blanca del Mérito militar a los jefes y oficiales a quiene se han anulado ascensos por elección.

PROVINCIAS

La huelga de la Telefónica en Barcelona.--Un grupo de parados asalta un bar y una armeria

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

CURAN las enfermedades de la PIBL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpe-

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, narriz, garganta,

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kiló-

= Del 20 de junio al 30 de septiembre =

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBRTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

EL CONFLICTO DE LA TELE- cionan los feléfonos urbanos, de-FONICA EN BARCELONA.

Barcelona 9 (4 t.)—La nuelgia de la Telefónica continúa igual. Los servicios se hacen con gran dificultad merced a los grandes esfuerzos de los jefes de la Com-

El director se ha dirigido al onhernador civil con una comu nicación en la que le pide que, circulan, según los cuales no fun-

'ismo, artritismo, reumatismo.

bronquios, catarros crónicos, asma-

metros de Miranda. Pidan folletos.

signe una comisión de ingenieros industriales para que vea que funcionan normalmente.

El gobernador ha manifestado que nombrará esa comisión.

-A la una de la tarde, en el palacio del vestido, de la Exposición, se ha reunido la Asamblea lefónica. Sebastián Clará pronun para desmentir los rumores que ció un discurso dirigiendo duros lataques al gobernador y al Gobier-

de la Guerra El número del lueves Madrid 9.-El número correspondien-

detenier a siete individuois.

ocurrió con la Canadiense.

que al fin se unirán a ellos.

habrá solucionado es conflicto.

mos al desvanecerse el rumor.

ESTABLECIMIENTOS

LOS SIN TRABAJO

BARCELONA.

te al día de hoy contiene, entre otras, las publicadas en nuestra edición de

CONCURSOS

Comandante primer profesor en la Escuela Central de Gimnasia. DESTINOS

Infantería.—Se destina al capitán don Luis Segura Pérez, de disponible en la sexta, al batallón ciclista de Palen-

Alférez (E. R.) don Emeterio García Juárez, de disponible en la sexta al regimiento 30 (Burgos). Sanidad.—Queda disponible forzoso en Madrid, el teniente coronel médico don Antonio Horcada Mateo, del Parque de

Sanidad Militar, REENGANCHES

Se clasifica en el periodo de reenganche a los cabos de San Marcial número 44 Isaac López Moreno y Pablo Presa Cor-

Idem al sargento de Caballería Lanceros España, Orosio Carretón Manjón, Idem a los cabos del 11.º ligero, Crisanto Beltrán Nebreda, Antonio Grijalba Diez y Luis Martin Nebreda,

AVIACION

Decreto dictando reglas para colocar en su escala a los iefes y oficiales que hayan de integrar el Cuerpo de Aviación. Se admite la posibilidad de proveer por elección la cuarta parte de las vacantes que ocurran durante el primer año de

no Dijo que los Sindicatos luchan Sección financiera contra una Compañía extranjera, que lleva el dinero a América, Valores del Estado | DIA 8 DIA 9 y que saldrán vencedores, como Dirigió duros ataques al minis-tro de Gobernación, que pone obs-Interior 4 % 61'75 61'75 62'25 62'25 Serie F. de 50.000 táculos a las peticiones formula-- A. de 500 Exterior 4 % Después de leer un telegrama Serie F. de 24.000 de Bilbao, se acordó conceder alm-75'50 - A. de 1.000 nistia a los que trabajan, por-Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 EL CONFLICTO DEL PUERTO DE Amortizable 5 % viejo Barcelona 9 (4 t.)—El conflicto del puerto sigue igua. Muchos barcos que venían a lesta crudad han recibido or-Serie F. de 50.000 81'50 81'00 - A. de 500 Amortizable 5 % 1917 den de hacer Tumbo a otros puntos y 75'50 Serie F. de 50.000 varios buque vse han marchado sin 75'50 75'50 A. de 500 realizar ninguna operación. El gobernador ha dicho que esta Amortizable 5 % 1928 actitud causa un gran perjuicio a Bar-Serie F. de 50.000 89 00 88'75 - A. de 500 Esta tarde se reunen patronos y obreros para tratar del asunto y buscar una fórmula de arregio. Amortizable 5 % 1927 con Impuesto 72'90 72'80 Serie F. de 50.000 UNA NOTA DE LA TELEFONICA. 72'90 72'80 - A. de 500 Barcelona 9 (4 t.)—La (Compañía Amortizable 5 % 1927 libro Telefónica ha publicado unia tola di-ciendo que el servicio urbano funcio-Serie F. de 50.000 na con normalidad y que en Valencia Tarragona y Clastellón, se ha restable-89,00 89'00 Amortizable 8 º/o 1928 cido el servicio, expresando su con-Serie H. de 250.000 fianza en que dentro de 24 horas se 63'50 65'50 - A. de 500 Amortizable 4 º/o 1928 Serie H. de 200.000 73,00 73 00 Barcelona 9 (4 t.)—Frente al hospital - A. de 400 de Santa Cruz, hubo hoy algún revuelo Amortizabje 4 1/2 % 1928 por circular el rumor de que las tiendas de comestibles no canjeaban los bo-nos que se facilitan a los obreros parados y que iba a ser asaltado el mercado de la Boquería. Tomáronse algunas medi-das de precaución, calmándose los áni-Serie F. de 50.000 Deuda Ferroviaria 88'00 Serie A. de 500 - C. de 25.000 Valores especiales LOS PARADOS ASALTAN ALGUNOS Cédulas Hipotecarias 84'50 4 por 100 Valencia 9 (6 t.)—Esta tarde un grupo de obreros sin trabajo se reunió en la d. 5 por 100 92'75 92'50 101'50 101 25 plaza de Castelar y asaltó el ban Barra-china ,donde se llevó todas las existen-Marruecos 5 por 100 80'00 Acciones cias. También intentó paralizar, sin éxi-Banco de España o, las obras de la ciudad Otros gru-515'00 pos asaltaron la armería de Altarriba; situada en la calle de la Paz. - Hipotecario Hispano Americano Los dependientes se defendue-150'00 Español de Crédito ron y en la refriega resultaron Central heridos un asaltante y el hijo del dueño del establecimiento. Arrendataria de Tabacos Explosivos 602'00 602 00 El público reaccionó y se logró Azucareras ordinarias » \$104'00 Altos Hornos Más tarde se organizó úna ma-Duro Felguera 74'00 nifestación de protesta conra la Madrid-Zaragoza-Alicanio 240'00 Norte de España actitud de los obreros, que pre-Obligaciones sidieron el gobernador y el presi-dente de la Diputación. Norte de España 1.º serie 58'00 58'50 - 2.ª -5.ª -58'50 57'50 Diario Oficial del Ministerio 58'50 6 por 100 93'00 Valencia 5 1/2 por 100 91'00 91'00 Alicante 5 por 100 1.4 H.

— 51/2 por 100 H. 256'00 253'00 Cambio nternaciona 41'00 41'00 Libras esterlinas 50'90 50'90

org

Bur

dad

RE

Bur

regi

side

idie

16m

idle

que

deb

anu

dar

ent

sign

nos

Bui

da,

bla

gut

Ica

ba

cer

se

mis

rán

gui

por

COL

dia

ma A

tes

do

reg

tes

tos

nu

len

rre

rer

pri

tes

gal

un

mi

20

va

dic

se

cio

tos

of

to

belgas (oro) 146 05 146 05 54'75 54'75 Dólares 10'45 10'45

Emplee el

Marcoa

Destruye MA MOSCAI-MON QUITO/-(BIM(BE) (UCARACHA) - HOR-MIGAY-POLILLAY-

2'48 2'48

de venta: LA COCINA Vicentr & Canales Minimato Boules . 4 O BURGOS.



¿Usted necesita tra

¿Usted necesita un

Se lo anunciaremos

obrero, un operario?

gratis en esta sección

TARIFA Hasta 15 palabras 0'60 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.

Bolsa provincial de

trabajo, GRATIS.

ONG OS BEOMOWI SIDRA NATURAL, de As-

Pida usted Jabon Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumeria Casa Fuentes, Santander 6.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón ésta Administración Vendo, camioneta FIAT, 2

toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del senor Moliner,

Maria), Burgos.

turias, embotellada y en ba- cal, propio para industria. rricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Tarima pino rojo del norte

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas -

Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta -

Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPANIA

(SUCESORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.

Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con

grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habi-

tación número 2.

Arriéndase habitación y losito Hospital del Rey. Razón: Felipe Franco.

Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de l últimas novedades, gran sur-Informes: Turismo.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran du ración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantiza-

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Almonedá urgente, come dor. De 4 a 7 tarde. Sanz Pastor, 20, 2.º dere-

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», tido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerios MAR-Lecciones de Francés. El

profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Dirigirse: Llana de Afue-

ra 7, 1.º derecha.

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del, señor

Pérdida de una pulsera en la noche del lunes por el Espalón, se gratificará entregándola en la Llana de Afuera, núm. 8, piso 1.º

Extravio, de un porta-carnet, conteniendo carnet, cédula personal y varios documentos. El interesado, agradecerá y

gratificará a la persona que lo presente en su domicilio, Puebla n.º 9, o facilite noticias para recogerle.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 3. Burgos.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENCEJOS, de gran resis-

tencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda. Mesa - armario, otros efectos. Señor Gardoqui, Capitanía General.

Vendo, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se alquila, primer piso número 16, calle Aparicio, 7 habitacioues, todo confort. Informes: portería.

En la Barriada Militar, Pla za de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Adminis-

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado. «No os dejéis sorprender por ap.ovechados o ignorantes».

ria, 4, primero.

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Vitoria, 4, donde os desengaña-Į rán y os formalizarán documentos por poco dinero. Nada de sorpresas. Vito-

ción.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de picar, máquina de cortar flambres, todo nuevo.

Manuel Sánchez, Salchichería. Burgos

Aceitunas manzanilla sevilana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 112, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se arrienda piso, con calefacción, cuart baño, retrete servidumbre etc.. en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administra-

VERANEO (Población de Valdivielso). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, watter, luz, situada plena huerta. Precio mó-Informará. Señor Mata,

Concepción, 9, 2.º, dérecha. ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de

Coloniales, vinos y licores de

Ignacio Palacios. Desearía, dos huéspedes o matrimonio, precios econó-micos, habitaciones inmejora-

Calle Arco del Pilar, 2, 8.º Se vende papel blanco, para onvolver.

ra do gir

Me

IA 9

75'50

88'75

89'00

65 50

73 00

88'00

84'50

80'00

15'00

02 00

30'00

58'50

57'50

58'50

253'00

41'00

54'75 10'45

2'48

rápido científico agradable

Peña motorista burgalesa

Prueba de regularidad y turismo, el lugar que al efecto se dará a para motos, side-cars y autociclos, conocer organizada por la Peña Motorista Burgalesa, y patročinada por čl Exemo Ayuntamiento de la ciudad de Burgos, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

REGLAMENTO. Artículo 1º La Peña Motorista Burgalesa organiza para el día 12 de julio de 1931, una prueba de regularidad y turismo, para motos, side cars, y autociclos, patrocina-da por el Excmo, Ayuntamiento

de la ciudad de Burgos. La salida se verificará en el ki-16 metro 240 de la carrettera Madrid-Irún, a las cinco en punto de la mañana, comenzando por el orden de cilindradas, en el sentido de menor a mayor, y dentro de estas, por medio de sortoo, que se celebrará una vez cerrado

el plazo de inscripción.

Los participantes en la prileba
deberán encontrarse en la meta
(Calle de Vitoria frente al Puente Gassiet), media hora antes de la anunciada para la salida, que se dará con intervalos de un minuto entre dos corredores.

Art. 2.º El itimerario será el siguiente: Salida del kilómetro 240 (mojón) calle de Vitoria, Gamonal de Ríopico, Villafría, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Roddila, Castil de Peones, Práda-nos de Burebá, Briviesca, Cubo de Bureba, Santa María Rivarredonda, Pancorbo. Ameyugo. Orón, Miranda de Ebro, Armiñón, La Puebla de Arganzón, Vitorna. Elorriaga. Arcante, Ilazarra. Matanco, Echávarri Urtipina, Gaceo. Salvatierra , Eguilaz. San Román. Olazagutia, Alsasua. Idazabal, Beasaín, Villafranca. Isason No. Lecorreia. Villafranca, Isasondo, Legorreta, Icazteguieta, Alegría, Tolosa, Itur-ba, Villabona, Andoain, Lasarter, y San Sebastián, situándose la meta de llegada en el killómetro del recorrido.

En San Sebastián se permane-cerá hasta las dos de la tarde, que se dará la salida de regreso en el imismo orden y condiciones que se dió en Burgos siguiendo el mismo itinerario y terminando en el sitio donde se dió la salida, rán hacer el recorrido a las si-

guientes meduas: Hasta 250 c. c. a 45 kill ometros

por hora.

Desde 350 c. c. en adelante a 50 kilómetros por hora, sin parar a la vista de a meta ni de ningún control ni volverse

Art. 4.º Existirán controlles secretos para los participantes) com objeto de que las velocidades medias a realizar, se respeten en la mayor parte del trayecto. Art 5.º Existrán jueces vollan-

t-s que descalificarán a los corredores que comietan cualquiera de las faltas que detalla el presente reglamiento.

Art 6.º Todois los concursantes saldrán de la meta con 0 punttos En los diferentes controles, se concederá un margen de un mi-nuto o fracción más de adelanto o retraso Los puntos que resulten pierdidos en un control no podrán ganarse en otro, debiendo en cada uno hacer la media co-

rrespondiente a su categria. Art. 7.º Caso de empate referente a puntuación, se clasificará primero el que en los diferen-tes controles haya entrado con menor pérdida de tiempo. Art. 8.º En Vitoria (frente al

garage Larramendi) se establecerá un control fijo de aprovisiona-miento en el cual será obligatorio a todo participante parar durante 20 minutos, tomando la salida nuevalmente en el orden de llegada a

Art. 9.º Todos los vehículos que se presten parà participar en la prueba, deberán reunir las condu ciones exigidas por los reglamen-tos en circulación por carretera, oficialmente vigentes en España.

Art 1.º La inscripción será gra tufta para los socios de Peña Motorista Burgallesa, de 10 pesetas para los de las simulares, 15 pesetas para los forasteros no asociados, y 50 piesetas piaria lois loicialleis que no

pertenezcan a esta Sociedad. Art 11. La Sociedad organizadora sufragará los gastos que origine el almuerzo en San Sebastián de todos los participantes en la prueba, el cual se verificará en

Art. 12. Las inscripciones se harán llenando un impreso que al efecto se facilitará en el doimicilio social, (Bar Arriaga, Lain Calvo, 3), cuyo plazo termina el 10 de julio, a las diez de la noche, hora

en que se verificará el sorteo.
Art. 13. La Sociedad organizadora, podrá suspender o aplazar
esta prueba si a su juncio no recitiera bastantes inscripciones o por otra causa justificada, así co-mo introducir las modificaciones que crea convenientes y no cons ten en el presente reglamento, dán dolo a conocer a los participantes, en el momento de la salida. Solo en caso de suspensión se devolverá el importe de las ins-cripciones a los concursantes, así como en caso de aplazamiento, a aquellos que no estuvieran conforimies con el mismo.

Art. 14. A los parficipantes en esta prueba les queda terminantemente prohibido, bajo pena de descalificación, recibir ayuda de persona alguna que no sela otro corredor o hacer el recorrido en compañía de ellas (excluyendo de esta clausula el suminastro de com bustible).

Irt. 15. Los propietarios o con-ductores de la vehículos, serán los únicos responsables en el orden civil o criminal de los danos que pudiera causar con los mismos, que dando por consiguiente esta Soiciedad lubre de todo perjuicio que por esta causa pudiera sobrevenir.

Art 16. Los side-cars y autociclos, podrán llevar pasajero, pero no lasí las motos solas, que deberán hacer el recorrido solaimiente con el conductor.

Art. 17. Toda reclamación deberá hacerse al presidente, acom pañada de 50 pesetas, que no serán devueltas si dicha reciamación no resultase justificada.

Art. 18. El juez de salida podrá impedir la participación en la prueba a cualquier corredor, siem-pre que medie causa justificada para ello.

Art 19. Se concederán premios en metálico y valiosos objetos de arte, a los que fermimen el recorrido con menos puntos perdidos, en el siguiente orden:

1.º 250 pesetas en metálico y hermosa copa, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

2.º 150 pesetas en metálico y una copia, regalo de otra corpora-

100 pesetas en metálico y una copa, regalo de otra corpora-

Aparte ide estos tres oremios habrá muchos más, consistentes en diversas copas y objetos de arte, que se distribuirá por orden de valor a los participantes, que menos penalización hayan ido obteniendo en el recorrido.

Art. 20. La meta de llegada a Burgos, como anteriormente consta, se hallará en el kilómetro 240 de la carretera de Madrid a Irún, (frente al puente Gasset) y sus jurados se retirarán de ella una hora después del tiempo calcu-lado para llegada del último corredor quedando por tanto elimi-nado de la prueba, todo partici-pante que transcurrido este trem

po no se haya clasif cado. Burgos 19 de junio de 1931.-El secretario José Miguel Mendi. _Vo Bo el presidente, Ignaco Burgos Pérez.

Por la Comisson deportiva, F. Pé rez, H. González, J. Aranguena, S. Manzano, F. Gutiérrez, N. Sáiz.

de Química :-: Instalación General :-: Productos Químicos Puros :-: Presupuestos

Est.º Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

FABRICA DE MUEBLES

de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserra-

do particular. Ventas a plazos y al contado.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISIETE del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma proal Señor Presidente de la misma, proal Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderápuesto sobre los almacenes del indicado ofrezcan los artículos se entenderápuesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos, El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL REFERIDO ESTABLECIMIENTO COMO MINIMUM 500 PESETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del tablecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a habérsele comunicado, como garantía del cumplimiento de la mis-ma. «Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial».

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 350 gqm. de harina de todo pan. 1.600 de cebada. 1.200 de paja de pienso. 500 de carbón de hulla. 350 de leña, 70 de paja larga. 200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO 25 qqm. de harina de 1.a. 230 de harina de todo pan .1.000 de cebada. 950 de paja de pienso. 850 de leña. 250 de paja

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 50 ggm. de harina de 1.a. 100 de harina de todo pan. 350 de cebada. 900

La cebada que se ofrezca ha de ser Burgos 8 de julio de 1931. — Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Federico Domínguez; V.º B.º, el Presidente de la consultas de nueve

Los mercados

Burgos, 9

MERCADO DE GRANOS

La entrada de toda clase de cereales ha sido muy floja.

El tr go se colizó como en los mercados anteriores, de 72 a 74, según clase. En piensos rigieron los precios siguien-

Cebada, a 42. Yeros, a 60 y 61. Titones, a 58 y 60. Avena, a 30.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'40 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 8 a 11.

Pichones, de 2,50 a 3.00 Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, de 6 a 6'50 pesetas uno Queso duro, a 3'00 pesetas kilo Queso blando, a 1'50. Idem mantecoso de Villalón, a 3'00.

PESCADOS.

Merluza, a 3'00 pesetas kilo. Congrio a 3'00. Besugo, a 1'80. Platusas, a 3'00. Pescadilla, a 1'40. Sardinas, a 0'80. Mero, a 4'50. Almejas, a 3'00. Salmonetes, a 4'00. Bonito a 300. Langosta, a 8. Langostinos, a 12. Zapatero, a 1,00

Chicharro, a 1'00.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Succesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Espe-cialidad en trabajos de oro. Ultimos ade-

RAYOS X

Burgos Consultas de nueve de la mañana a sfete de la tarde

ción con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Industrias Electro-mecánicas Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos

> Nuestra Oficina Técnica contestará gratuîtamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens Y.E. Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumulapores, 1.50 pesetas.

Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y magninaria

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable

Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.

3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.

4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6,

Sociedad General de Industria y Comercio COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato-Nitratos-Sulfato amónico -Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industriay Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizápal. 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecusa

dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

EL MEJOR

PUBGANTE

CARABA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIBERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droquería

A las siete de la mañana O

Barómetro

A las siete de la mañana 691,3 A la una de la tarde 692.0 A las seis de la tarde 692.0

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por

el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Extjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerias y droguerías. Por mayor, JOSE BARREIRA, CALLE MU.OZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID

y en principales almacenes.

Temperaturas Maxima a la sombra 25,8 Minima a la sombra 11,2

A la una do la tardo SO Dirección del vientos

A las seis de la tarde NO

Pluviómetro Día 9 lluvia en mm 00

Aranda de Duero

VERANIEGA.

Una temperatura de playa ósea el ambiente en los paseos, que pudieran muy bien desempeñar el papel de residencia veraniega, si Aranda contase con el servicio de aguas que tan costoso se le ha presentado

La casa albergue situada en lo alto del paseo de la Virgen, ya terminada, no cuenta con el líquido elemento, retrasándose indefin damente su inauguración. Los aires que alli siempre se mui-ven han hecho exclamar a propios y extraños que podría servir aquel lugar para sanatorios la plaza mayor tiene otro paseo veraniego coa el ensanche de la acera, bien aprovechado en este tiempo: el jardín de doin Duego en la plaza de Primo de Rivera, sus asientos, prueban los atractivos, que unidos al carácter aco-gedor de los arandinos, puede prestar Aranda para verse invadida de veraneantes y aument do ensiderablemnete su vecinda

Pero esto ha de lograrse lle-vando a su realización el problema de las aguas, y comprendién-dolo as inuestro Concejo, apenas ha tomado posesión requiere esta labor emprendedora del lagua fres quita, ya tan jarreada en etapas anteriores.

En la visita girada al término de Tubilla del Lago, se ha comprobado una vez más el aforo, suficiente, no ofreciendo esta cantidad el caudal de agua descubierto en Sinovasi

Se trata de prorrogar el plazo de captación, transcurrido entre las intermidades de representación municipal que hemos disfrutado.

Otro aspecto de la gestión municipal es la organización de un programa de festejos para las fiestas de septiembre.

Lo obligado en Illegiando esta época es sentirse tauromacos, nu-merito que ya ha tenido combatientes en la sala de sessones, alegando, con bastante razón, el presupuiesto de 12.000 pesetas que todos los años le cuesta al Municipio pesetas que están haciendo falta para atenciones locales, más oportuna y meditada mannobra administrativa no venga a reemplazar el sistema seguido para el festejo taurino, continuarán celebrán dose corridas a costa del Ayunta-

Es otro provecto que debiera constituir la preocupación de nues tros ediles, el de proporcionar a esta localidad una plaza de toros cosa que no sería tan difícul si se la presta algo de estudio.

Mientras tanto, vislumbramos a los munícipes metidos en tela de verónicas , contratando toros y toreros ,para que las fiestas septem-brinas mo decargan.

Quieren proporcionarnos, además, otro número algo más cultural que aunque no resulte tan atrayente, no obstante es algo que daría a nuestra población más ca-

Sie prietendie contratar un acreditado orfeón para que haga somar sus armónicas voces en varios con ciertos desde el knosco de la música. Aceptable, y sentirialmos no se consiguiera.

Existen otros números de fiestejos que ignoramos si escaparán al gusto de los señores organizadories Uno de ellos es la fiesta de la lenseñanza Esta filesta no suele faltar en ninguna población que aprecie la cultura y la instrucción de sus habitantes: fiesta que debiera cons derarse como la más principal, dedicándola una escrupulosa organización con importantes premios, que estimularan el estudio en las escuelas, otorgándose con toda soilemnidad a aquellos alumnos que presentasen mejor trabajo de caligrafía, al de Imejor dibujo de mapas, a los imejores bordados en la sección de niñas u otra labor manuall que podrian exhibir en una bien presentada exposición durante las

Como número deportivo, además de la actuación de los acre-ditados equipos locales de fútbol y ciclistas, brindamos la Idea de celebrar en el Duero un concurso de regatas a remo, ya que abun-dan estas embarcaciones que dan a nuestro río aspecto de mar.

El corresponsal.

Aranda 8 de julio de 1931.

TRIBUNALESI

Señalamientos para el día 10: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre resiones, seguida contra Regis Merino García, Abogado, licenciado A. Cortés; procurador, señor Pi-són; ponente, señor Villar; secretaría del licdo. F. Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre posesión de una fin-ca rústica, seguido entre don José Ma-ría del Hoyo, con don Teógenes Ma-nuel Bilbao. Abogados, licdo. del Hoyo y García y García Lozzano; procurador señor Rodríguez; ponente señor señor M. de Gante; secretaria del li-

cenciado F. Soto.

—Incidente sobre desahucio, procedente del Juzgado de 1.a instancia de Guernica. seguido por don Carlaco Echaniz y don Jesús Layuno y don Fulgencio Mirandoma. Defensores, licdos. Alfaro y Gardoqui; procura-diores, señores Echlevarrieta y Apa-ricio; ponente, señor Mariscal de Gante; secretaria de Sala des licdo. señor Tornos.

En el pleito de menor cuantía pro-cedente del Juzgado de 1.ª instancia de Bilbao, seguido entre doña Lorenza Garay, contra su marido don Francisco Echearte y sus hijos Josefa Echearte Garay y su marido Gabriel Echevarría, sobre mulidad de un contrato, se ha dictado sentencia, confirmando en todas sus partes la apelada condenando a la dona Lorenzia Garay al piago de las costas del recury no hacrendo especial imposición de las de 1.a instancia.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada . Granza de hulla. Galleta de antracita superior. . . Granza de antracita. Cok corriente para estufas y cocinas . . Cok metalúrgico para calefacciones. . Granza especial para he Menudo de herreros . . Herraj sin tufo para bra-

sero 10 PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán. Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Perez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior. 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelena interes. 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 arnemos, mas de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS,
Plaza Páez, 12 CORDOBA.

profesión --señas -_(¿contado o plazos?) forma de pago-En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?_____

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

....

indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS



Máquinas de coser Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 340 ptas.



Máquinas de escribir Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Automóviles — Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20

BILBAO

COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas an plia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempi directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publiacnse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo tri-

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,183, 84 y 1.191 y 92)

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos l y ll (números 1.185 y 90) pesetas 3'50 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» pesetas 150 tomo l (números 1.198 y 95)

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Se vende papel para envolver

NITRÓGENO AMONIACA MEJOR Y MAS BARATO roceno nitrico/ VENTA ENTODOS LOS ALMACENES Y

MEJOR CONTENIENDO NI-

L ABONO

E COBERTERA

DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA,39 VALENCIA

·SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID

AGENCIA

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión

-Decreto con ras disposicones genera-

les dictadas acerca de la jornada má-

Junta provinciar des Censo electo-

ral.-Resultado de los escrutinios par-

ciales verificados en differentes sec-

ciones para la elección de Diputados

Buzones de Buena

Prensa

Se advierte a las personas católicas

que en la Catedral e Iglesias de San

Lorenzo y Merced, se hallan esta-

blecidos unos buzones en los que se

puede depositar toda clase de periódi-

cos, revistas y escritos en general

de sana moral y dictrina que la Aso-

ciación Católica de Padres de Fami-

lia se encarga de recoger y distribuir

en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

semilla; pues bien, las lecturas son

palabra escrita y por eso semilla per-

manente. Urge, pues, cooperar a esta

difusión de buenas semillas, ya que

EL CASTELLANO

es obra de caridad evangélica.

Lea V. siempre

Jesucristo dice que la palabra es

xima de trabajo.

DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN ATIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por

emerger del mananifal a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Folletón de EL CASTELLANO

(29)

BIBLIOTECA PATRIA

NOVELA ORIGINAL ___ D E ___

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

Manuelet? ¿Quileres hablar de una vez y no andarte con misterios? Me estás asustando.

-Pues no te asustes y óyeme con tranquilidad. Por el pueblo se dice que don Juan Ignacio «pasa el rato», ¿comprendes? Yo no creo que el médico lleve contigo malas intenciones; a éi

si te creo incapaz de cualquier cosa fea. Pero porque soy hombre y he corrido algún mundo, te digo que tú no ganas nada consintiéndole que se divierta contigo. Tú vales más, mucho más que él y que toda su casta, tu no te has quedado para que ni él ni otro «pasen e rato»... ¡tú eres de las mujeres a quienes los hombres de bien b'uscan para entrele tengo por buen muchacho, un poco garles su cariño y su honra! Para servir «destrellatab» y «gabia», pero en el fon- de juguete y de pasatiempo, que busque do un infeliz, incapaz de hacer daño. Y a otras, que en el pueblo las hay. Yo a tí te he mirado siempre... ¡como a no quiero que tú sufras, Rosariet... y has la Virgen que está en el altar! Mira, de sufrir si pones en él tus ilusiones,

-Pero ¿por qué dice eso la gente?, ¿quién les asegura a esas personas que don Juan Ignacio viene a pasar el rato?-exclamó con angustía la clavariesa. -Mira: en Mazas se echó dos novias

v con las dos hablaba a la vez y engañaba a los dos. Cuando la cosa se le pur so fea, porque tomaron parte los hermanos de las muchachas, «ahuecó el ala» v una medianoche tuvo que desaparecer del pueblo. Antes de venir a éste, estuvo en Pelecho y también se fué por cuestiones de faldas. No creas que aquellas muchachas eran cualquier cosa, que la última era de muy buena famlia y una buena chica. El practicante la conoce y te dará razón si quieres. ¿Piensas que tú has de ser más que aquéllas? No te fíes, Rosarlet. Se divertirá contigo mientras no le salga otra más de su gusto y ese día te dejará tan fresco. ¿ Qué le importará a él que tú te quedes

con el alma rota? -¡No me digas eso, por Dios!-suplicó llorosa Rosario.

-¿Ves? Ya sabía yo que el tirón de brazo te había de doler. Pero, ¿es que creías en serio que don Juan Ignacio se fiba a casar contigo?... Esos hombres son de otra clase ,Rosario; necesitarías tú ser muy rica para que él pasara por mezclarse con una familia de labradores, y aún así, siempre te miraría por encima del hombro, ¡Siempre se creería ha-

berte hecho el favor de rebajarse hasta tí! ¿Y oué necesidad tienes tú de ser una criada, cuando puedes ser la señora en cualquiera de las casas acomodadas del pueblo o de fuera del pueblo? Tú vales más que él, jel doble, el doble! y te casarás con el labrador más rico del pueblo o del valle en cuanto quieras; eso lo dice el pueblo entero. Pero él... él es un señorito y los señoritos no se casan con las labradoras Tal vez se irá pronto... No le tomes mucho querer, Rosariet, que te espera un desengaño..

-; Manuelet !- exclamó asombrada la joven, pero no ofendida, pues las palabras anteriores fueron dichas tan humildemente y con tanta sinceridad, que llegaron hasta su corazón, extremeciéndola; y lo que es peor, hallando en él un presentimiento invencible que tomaba alas, a pesar de las demostraciones amorosas del médico.

-Si, Rosariet. En el pueblo se habla de tí: se dice... -¿Qué se dice?

-Tonterías. Que te tiene dominada, que no haces más que lo que él te manda..

-; Mentira!

-Lo sé ,te conozco y te defiendo. -Tú siempre fuiste buen amigo...

y la frase cué dicha con tanto cariño, con tan grande y exquisito dulzor, con

tal seguridad, que Manuel lo olvidó todo, todo; y acercándose de nuevo a la moza expresó casi implorante , con toda la fuerza de su amor en la voz temblo-

-Rosariet, Rosariet!... Si tú supieras... Yo no he debido hablar, no he debido decirte... Pero es que tú no sabes el tormento que sería para mi verte sufrir, ver que otro rompe ,como se rompe un juguete cuando ya no sirve, la dicha de tu vida, ¡la dicha que vo defendería a zarpazos como las fieras... si tuviera ese derecho! Rosario... Rosario..., ¡qué ciegas estáis algunas veces sas mujeres!

Calló Inseguro, vacilante. Brillaron sus pero en aquella divina y rutiladora luz (habló su alma tan alto, tan fuerte, con tal elocuencia, que la doncella se estremeció de emoción. Juan Ignacio no la miraba así. Mudos, conmovidos, pesarosos ambos, encadenados a su destino, con tristeza en el alma y lágrimas en el corazón, entraron en el pueblo ánimado y revuelto con el bullicio de la vispera de la fiesta.

-Adiós...

-Adiós-contestó él, suave, temeroso, con celestias cadencia de amorosa armonía.

El resto del camino, la clavariesa fué hundida en el recuerdo vivo y palpitan-

te de la recinte conversación. Una extraña impresión la dominaba, pero en el fondo de ella había más placer que dolor. Había entrevisto el amor apasiosionado y viril del mozo labriego y a su luz deslumbradora palidecía la centella de los celos que la conducta inconsecuente de Nachito había hecho brotar. ¡Cuidado si sabía hablar bien aquel Manolo, recatado y tímido, con su aspiecto Ingenuo y sonriente! ¡Y cómo le habían llegado al alma sus razones, impregnadas de un claro sentido de la vida! ¿Por qué no había tenido nunca Inovia Manuelet? Acaso era demasiado fino para cargar con una moza cualquiera pupilas con hogueras de anhelos re-, de las de su capa, grosera y ordinaria, flejadas en ellas. Sus labíos se cerraron, l y como era pobre ,no se atrevía a llegarse a las más educadas, que eran la aristocracia dei lugar.

Manuel era orgulloso; quizás por eso, y pese a su pobreza, las muchachas le respetaban y le tenían en estimación. No se prodigaba; manteníase prudentemente distanciado. Los viejos padres calculadores se habían detenido a mirarle algunas veces guando al pasar junto al bancas donde labrabla, echando una mirada aprobatoria al surco recto, de mano maestra, que trazaba sin esfuer-

-¡Lástima de muchacho, no fuera rl-

Cuando Rosarlet y Concheta llegaron

arre qui

espa

prá

cub Exit

apa

sup lesp agra era vida